

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
DÍA 20 DE AGOSTO DE 2015.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 442/15, mediante el cual se refuerzan partidas presupuestarias correspondientes al presente ejercicio 2015. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 6857/15, adjuntando el escrito de referencia mediante el cual el Club de Leones Casilda solicita, en el marco del centenario de su fundación, se designe una calle con el nombre MELVIN JONES, fundador de Lions Club Internacional. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota del Secretario de Hacienda Sr. Juan Manuel Navone, agradeciendo la medalla enviada por este Concejo, realizada con motivo de los festejos por el aniversario de la recuperación de la democracia en nuestro país. **Se toma conocimiento.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De particulares, solicitando autorización para realizar la donación de un lote de terreno, ubicado en la zona rural de la ciudad, destinado a ensanche de camino público. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Asociación Civil Mundo de las Artes, solicitando se declare de interés municipal al Certamen Selectivo Pre Baradero 2016, que tendrá lugar en nuestra ciudad los días 15, 16 y 17 de octubre. **Tratado sobre tablas, el evento es declarado de interés municipal, por unanimidad.-**
7. De la Escuela Primaria Particular Incorporada N° 1346 "Michelangelo Buonarroti", invitando a participar del Acto Celebrativo con motivo de los 25 años del establecimiento, que tendrá lugar el 4 de septiembre a las 20 horas. **Se toma conocimiento y se decide enviar una nota de felicitación al establecimiento.-**
8. De SENASA, en respuesta a la Declaración N° 833/15 emanada por este Cuerpo, informando que para obtener datos acerca de la regulación de la actividad de los médicos veterinarios y el suministro de suplementos fármacos a animales para carreras (actividades prohibidas), debe recurrirse al Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Fe 2° Circunscripción, ubicado en Rosario. **Se toma conocimiento.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

9. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, mediante el cual se resuelve no participar de la Mesa de Diálogo Tripartita propuesta para ser conformada conjuntamente con el Departamento Ejecutivo y el Sindicato de Trabajadores Municipales, destinada a fijar la política salarial del personal de la administración municipal, dado que se considera que el objeto de la misma es una atribución exclusiva del Poder Ejecutivo Local, tal cual lo dispone la Ley N° 2756. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, mediante el cual se solicita a la Unidad Regional IV de Policía tenga a bien ordenar actividades de patrullaje, fundamentalmente en las inmediaciones de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 “Manuel Leiva” y de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield”, a efectos de incrementar la seguridad en el sector. **Aprobado por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

11. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se prohíbe en el ámbito del Distrito Casilda, el depósito, la distribución, el transporte, la venta y la aplicación de *dicloruro de 1, 1'-dimetil-4, 4'-bipiridilo*, por las consecuencias que puede producir en el ser humano que está en contacto con el mismo, como así también a la fauna y flora locales. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Pablo Zanetti y Mauricio Plancich, mediante el cual se solicita al DEM informe si el lote identificado en el catastro municipal con el N° 9, de la Manzana 38, de la Sección A, de Barrio Barracas, consta inscripto en el dominio como de propiedad municipal. **Aprobado por unanimidad.-**
13. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Pablo Zanetti y Mauricio Plancich, mediante el cual se solicita a la ANSeS se incluya a los damnificados por las recientes inundaciones a los habitantes de la Provincia de Santa Fe, en sus diferentes localidades. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del Frente Para la Victoria Antonia Pierucci, mediante el cual se instruye al Departamento Ejecutivo Municipal para que, en un plazo de 30 días a partir de notificados de la presente, y a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, realice un relevamiento de todas

las plazas de la ciudad y del Parque Municipal "D.F.Sarmiento", a fin de determinar los faltantes en cada uno de ellos en relación con iluminación, cestos recolectores de residuos, arena, tierra y estado general de juegos. **Aprobado por unanimidad.-**

15. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del Frente Para la Victoria Antonia Pierucci, mediante el cual se dispone de ayuda económica, en el monto necesario para desagotar los pozos ciegos, a aquellos vecinos de barrios que, con motivo de las inclemencias del tiempo (inundaciones, ascenso de las napas de agua, por lluvias en exceso) se han visto afectados. **Aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

16. Dictamen N° 3361/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone un espacio de estacionamiento exclusivo para motos de veinticinco metros (25 mts.) sobre calle Dante Alighieri desde calle Mitre hacia calle España, del lado de los números pares, contando desde la zapata, de lunes a viernes, en el horario de 7:00 a 23:00 hs, de acuerdo a lo solicitado por la Escuela N° 1245 "Dr. Bernardo Houssay", la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 "Manuel Leiva" y el Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva". **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3362/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se aprueba que el Centro de Exámenes Psicofísicos dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Casilda, realice Exámenes Médicos tarifados relacionados con las normativas laborales vigentes, a empresas y organismos que los soliciten. **Aprobado por unanimidad.-**
18. Dictamen N° 3363/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la construcción de una dársena para el estacionamiento de ambulancias, en la acera correspondiente a la Clínica Julián Moreno, de siete metros y medio (7,50 mts) sobre calle Moreno. **Aprobado por unanimidad.-**
19. Dictamen N° 3364/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la modificación de la rampa de acceso para personas en las dependencias del Consultorio Interdisciplinario, ubicado sobre calle Belgrano 1790. **Aprobado por mayoría.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20. En uso de la palabra el Concejala Mauricio Plancich pone a consideración lo siguiente:

- Envío de una nota al DEM solicitando se informe la razón por la cual en días pasados varios semáforos de la ciudad estuvieron fuera de funcionamiento, entre ellos los ubicados en la intersección de Mitre y Ruta 33, Bv. Argentino y Buenos Aires y Mitre y Buenos Aires.
 - Manifiesta que días pasados un funcionario de la actual gestión hizo referencia a irregularidades de alta gravedad institucional, específicamente sostuvo que en la administración municipal existen alrededor de 65 personas que perciben salario sin realizar ninguna labor. Plancich solicita se agregue esa cuestión al temario de la reunión agendada con el DEM la semana entrante. Ante esto, siente una profunda tristeza *“porque se ataca y hiere la honorabilidad de quienes hacen política de buena leche y de quienes se levantan día tras día y asisten a sus lugares de trabajo para ganarse el pan.”*
21. El Concejal Germán Zarantonello se hace eco de lo manifestado por Plancich y manifiesta una gran preocupación y tristeza ante lo relatado. Seguidamente hace referencia a distintas cuestiones:
- Agradece las gestiones del Senador Eduardo Rosconi y al Gobierno Provincial porque ya ha llegado a la ciudad una dragalina que se encuentra realizando tareas de limpieza en el Canal Candelaria.
 - Expresa gran inquietud y malestar ante los hechos sucedidos la noche anterior (por la del miércoles 19 de agosto) en una casa de familia ubicada sobre la Ruta S 26, cuando un grupo de delincuentes la atacó a disparos, desconociéndose hasta ahora el móvil. Zarantonello pide se investigue.
22. La Concejal Antonia Pierucci pone a consideración de sus pares varias cuestiones:
- Envío de una nota al DEM elevando reclamos varios de vecinos de la ciudad, principalmente en cuanto a reparación de calles, refacción de semáforos y colocación de luminarias.
 - Envío de una nota al DEM solicitando se refaccione urgentemente Diagonal Roma, dado que se realizaron obras hace muy poco tiempo, y lamentablemente se encuentra destruída.
 - Solicita se reiteren los términos de la Minuta de Comunicación N° 1231/15 mediante la que se solicitaba se tomen medidas a efectos de eliminar los numerosos microbasurales existentes en distintos puntos de nuestra ciudad, dado que no sólo no se los ha erradicado, sino que crecieron y hay más desperdicios acumulados que antes.
23. En uso de la palabra el Concejal Pablo Zanetti pone a consideración de sus pares dos cuestiones:

- Envío de una nota al DEM solicitando tareas de abovedamiento y zanjeo en la manzana delimitada por las calles Arenales, Bogado, Echeverría y Pedernera, dado que se hicieron obras en el sector, pero no alcanzaron el área descripta.
- Minuta de Comunicación “in voce” solicitando al DEM tenga a bien informar en cuanto a la Diagonal Roma:
 - a) Si personal municipal ha asistido al lugar a verificar el estado de la misma.
 - b) Si se han determinado las causas de su estado, al haber transcurrido tan poco tiempo de realizadas las obras.
 - c) Si se han proyectado las reparaciones necesarias.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

24. El Presidente del Concejo Roberto Meli expresa lo siguiente:

- Minuta de Comunicación “in voce” disponiendo la realización de una auditoría por un organismo técnico especializado externo, a efectos de determinar la calidad del asfalto ejecutado en Diagonal Roma, en Barrio Nueva Roma, visto su gran estado de deterioro a tan poco tiempo de haber sido inaugurado.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

- Retoma los dichos del Concejal Plancich y manifiesta sentir una profunda tristeza. Expresa que el justicialismo es gobierno en la ciudad desde el año 1987 y que hasta no hace tanto Casilda era ejemplo de administración y orden, por su gestión y también por sus obras y *“lamentablemente lo mencionado por el edil es el corolario de un estado de desidia y decadencia nunca visto, el acto final de una administración que pide se aumente la TGI un 70 % para cubrir su propio déficit, haciendo caer el ajuste en los vecinos, y al mismo tiempo nos elevan un refuerzo de partidas para pagar honorarios profesionales por más de un millón setecientos mil pesos (\$ 1.700.000) al Dr. Carello”*. Por otro lado desea todos los éxitos a la administración que asumirá en diciembre y se pone a su disposición, comprometiéndose a colaborar y trabajar para que así sea.